Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.120/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"SERVICIO DE CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PÚBLICAS"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Servicio de Consultoría en Contrataciones Públicas"

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 25/03/13 Expediente Nº 308951 ID N°254796. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 55.000.000.

Seguidamente se procedió al análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones: aspecto técnico legal y aspecto económico, en el cual se utilizará la selección basada en Calidad y Costo conforme al Artículo 94 de la Ley 2051 De Contrataciones Públicas: Cumplimiento de la oferta respecto a los recaudos técnicos legales: Se procedió a analizar el cumplimiento técnico, legal económico de las ofertas presentadas por los oferentes: Gustavo Rafael Ortiz Molinas, Silvio Caballero Báez y Pedro Ramón Arévalos Balbuena y de acuerdo a la Ley 2051/03 con su correspondiente reglamentación se expresa cuanto sigue en los siguientes cuadros:

OFERTA TÉCNICA Y LEGAL DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES PARA LOS ÍTEMS 1 Y 2						
CRITERIOS TÉCNICOS	GUSTAVO RAFAEL ORTIZ MOLINAS		SILVIO CABALLERO BÁEZ		PEDRO RAMÓN ARÉVALOS BALBUENA	
	Puntaje Total	Ponderación	Puntaje Total	Ponderación	Puntaje Total	Ponderación
Antecedentes y experiencias en instituciones públicas y/o privadas, además en el área de UOC.	50	35%	50	26%	50	35%
Títulos y/o documentos que certifican la capacidad del oferente en el área de UOC o de Administración y Finanzas.	30	21%	30	21%	30	21%
Capacidad organizativa	10	7%	10	7%	10	7%
Puntaje y ponderación total	**90**	**63%**	**90**	**63%**	**90**	**63%**

OFERTA ECONÓMICA DE LOS OFERENTES PARTICIPANTES									
PROPUESTA ECONÓMICA	GUSTAVO RAFAEL ORTIZ MOLINAS			SILVIO CABALLERO BÁEZ			PEDRO RAMÓN ARÉVALOS BALBUENA		
	Oferta	Puntaje	Ponderación	Oferta	Puntaje	Ponderación	Oferta	Puntaje	Ponderación
Ítem Nº 1	30.000.000	100	30%	40.000.000	90	27%	40.000.000	90	27%
Ítem Nº 2	30.000.000	90	27%	40.000.000	80	24%	25.000.000	100	30%

Esc. Blás Antonio Ortigoza
Secretario de Administ. y Finanzas

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.120/ 222.269/ 222.495

ASIGNACIÓN DE PONDERACIONES TOTALES DE ACUERDO AL PUNTAJE ACOMULADO ENTRE LA OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA, CORRESPONDIENTE AL ÍTEM Nº 1:

OFERENTE	PONDERACIÓN POR LA OFERTA TÉCNICA	PONDERACIÓN POR LA OFERTA ECONÓMICA	TOTAL DE PONDERACIÓN
GUSTAVO RAFAEL ORTIZ MOLINAS	63%	30%	93%
SILVIO CABALLERO BÁEZ	63%	27%	90%
PEDRO RAMÓN ARÉVALOS BALBUENA	63%	27%	90%

ASIGNACIÓN DE PONDERACIONES TOTALES DE ACUERDO AL PUNTAJE ACOMULADO ENTRE LA OFERTA TÉCNICA Y OFERTA ECONÓMICA, CORRESPONDIENTE AL ÍTEM Nº 2:

OFERENTE	PONDERACIÓN POR LA OFERTA TÉCNICA	PONDERACIÓN POR LA OFERTA ECONÓMICA	TOTAL DE PONDERACIÓN
GUSTAVO RAFAEL ORTIZ MOLINAS	63%	27%	90%
SILVIO CABALLERO BÁEZ	63%	24%	87%
PEDRO RAMÓN ARÉVALOS BALBUENA	63%	30%	93%

PROPUESTAS ADJUDICACIÓN

La adjudicación se realizará por ítem y según las cantidades requeridas conforme fue establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Seguidamente se procede a seleccionar la oferta del Ítem Nº 1 basada en calidad y costo, resultando ésta la oferta de **GUSTAVO RAFAEL ORTIZ MOLINAS,** cumpliendo con el 93% de los puntos de acuerdo a los criterios técnicos y económicos evaluados en conformidad al PBC del llamado y además presentó la oferta más baja entre los participantes de la Licitación. Seguidamente se procede a seleccionar la oferta del Ítem Nº 2 basada en calidad y costo, resultando ésta oferta de **PEDRO RAMÓN ARÉVALOS BALBUENA,** cumpliendo con el 93 % de ponderación de acuerdo a los criterios técnicos y económicos evaluados en conformidad al PBC del llamado y presentando además la oferta de menor costo entre los oferentes.

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 55.000.000. El monto total de adjudicación propuesto para el ítem 1 es de Gs. 30.000.000 por la oferta presentada por **GUSTAVO RAFAEL ORTIZ MOLINAS** y para el ítem 2 es de Gs. 25.000.000 por la oferta presentada por **PEDRO RAMÓN ARÉVALOS BALBUENA**. Total adjudicado en los dos ítems es de Gs. 55.000.000

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Esc. Blás Antonio Ortigoza
Secretario de Administ. y Finanzas
Gobernación - San Pedro

Lic. Romero Jara.-